

## CAPÍTULO IV.

### CUESTIONES DE POSIBILIDAD.

#### § I.

Una clasificación de los actos de nuestro entendimiento, y de las cuestiones que se le pueden ofrecer.

PARA claridad, dividiré los actos de nuestro entendimiento en dos clases; especulativos y prácticos. Llamo especulativos los que se limitan á conocer; y prácticos los que nos dirigen para obrar.

Cuando tratamos simplemente de conocer alguna cosa se nos pueden ofrecer las cuestiones siguientes: 1.<sup>a</sup> si es posible ó no; 2.<sup>a</sup> si existe ó no; 3.<sup>a</sup> cuál es su naturaleza, cuáles sus propiedades y relaciones. Las reglas que se den para resolver con acierto dichas tres cuestiones, comprenden todo lo tocante á la especulativa.

Si nos proponemos obrar, es claro que intentamos siempre conseguir algún fin; de lo cual nacen las cuestiones siguientes: 1.<sup>a</sup> cuál es el fin; 2.<sup>a</sup> cuál es el mejor medio para alcanzarle.

Ruego encarecidamente al lector que fije la atención sobre las distinciones que preceden, y que procure retenerlas en la memoria; pues además de facilitarle la inteligencia de lo que voy á decir, le servirán muchísimo para proceder con método en todos sus pensamientos.

#### § II.

Ideas de posibilidad é imposibilidad. Sus clasificaciones.

*Posibilidad.* La idea espresada por esta palabra es correlativa de la de *imposibilidad*, pues que la una envuelve necesariamente la negacion de la otra.

Las palabras posibilidad é imposibilidad, espresan ideas muy diferentes, segun se refieren á las cosas en sí, ó á la potencia de una causa que las pueda producir. Sin embargo, estas ideas tienen relaciones muy íntimas como veremos luego. Cuando se consideran la posibilidad ó imposibilidad solo con respecto á un ser, prescindiendo de toda causa, se las llama intrínsecas; y cuando se atiende á una causa, se las denomina extrínsecas. A pesar de la aparente sencillez y claridad de esta division, observaré que no es dable formar concepto cabal de lo que significa, hasta haber descendido á las diferentes clasificaciones que espondré en los párrafos siguientes.

A primera vista se podrá estrañar que se explique primero la imposibilidad que la posibilidad; pero reflexionando un poco, se nota que este método es muy lógico. La palabra *imposibilidad*, aunque suena como negativa, espresa no obstante muchas veces una idea, que á nuestro entendimiento se le presenta como positiva: esto es, la repugnancia entre dos objetos, una especie de exclusion, de oposicion, de lucha, por decirlo así: por manera que en desapareciendo esta repugnancia, concebimos ya la posibilidad. De aquí nacen las espresiones de «esto es muy posible, pues nada se opone á ello;» «es posible, pues no se ve ninguna repugnancia.» Como quiera, en sabiendo lo que es imposibilidad, se sabe lo que es la posibilidad, y vice-versa.

Algunos distinguen tres clases de imposibilidad: *metafísica*, *física* y *moral*. Yo adoptaré esta division, pero añadiendo un miembro, que será la *imposibilidad de sentido comun*. En su lugar se verá la razon en que me fundo. Tambien advertiré, que tal vez seria mejor llamar imposibilidad *absoluta* á la metafísica; *natural* á la física; y *ordinaria* á la moral.

§ III.

En qué consiste la imposibilidad metafísica ó absoluta.

La *imposibilidad metafísica ó absoluta*, es la que se funda en la misma esencia de las cosas; ó en otros términos, es absolutamente imposible aquello que si existiese, traeria el absurdo de que una cosa seria y no seria á un mismo tiempo. Un círculo triangular es un imposible absoluto, porque fuera círculo y no círculo, triángulo y no triángulo. Cinco igual á siete, es imposible absoluto, porque el cinco seria cinco y no cinco, y el siete seria siete y no siete. Un vicio virtuoso es un imposible absoluto, porque el vicio fuera y no fuera vicio á un mismo tiempo.

§ IV.

La imposibilidad absoluta y la omnipotencia divina.

Lo que es absolutamente imposible no puede existir en ninguna suposicion imaginable; pues ni aun cuando decimos que Dios es todopoderoso no entendemos que pueda hacer absurdos. Que el mundo exista y no exista á un mismo tiempo, que Dios sea y no sea, que la blasfemia sea un acto laudable, y otros delirios por este tenor, es claro que no caen bajo la accion de la omnipotencia; y como obser-

va muy sabiamente Santo Tomás, mas bien debiera decirse que estas cosas no pueden ser hechas, que no que Dios no puede hacerlas. De esto se sigue que la imposibilidad intrínseca absoluta, trae consigo la imposibilidad estrínseca tambien absoluta: esto es, que ninguna causa puede producir lo que de suyo es imposible absolutamente.

§ V.

La imposibilidad absoluta y los dogmas.

Para afirmar que una cosa es absolutamente imposible, es preciso que tengamos ideas muy claras de los extremos que se repugnan; de otra manera hay riesgo de apellidar absurdo lo que en realidad no lo es. Hago esta advertencia para hacer notar la sinrazon de los que condenan algunos misterios de nuestra fe, declarándolos absolutamente imposibles. El dogma de la Trinidad y el de la Encarnacion, son ciertamente incomprendibles al débil hombre, pero no son absurdos. ¿Cómo es posible un Dios trino, una naturaleza y tres personas distintas entre si, idénticas con la naturaleza? Yo no lo sé; pero no tengo derecho á inferir que esto sea contradictorio. ¿Comprendo por ventura lo que es esta naturaleza, lo que son esas personas de que se me habla? No: luego cuando quiero juzgar si lo que de ellas se dice es imposible ó no, fallo sobre objetos desconocidos. ¿Qué nos sabemos nosotros de los arcanos de la divinidad? El Eterno ha pronunciado algunas palabras misteriosas para ejercitar nuestra obediencia, y humillar nuestro orgullo; pero no ha querido levantar el denso velo que separa esta vida mortal del oceano de verdad y de luz.

§ VI.

Idea de la imposibilidad física ó natural.

La *imposibilidad física ó natural*, consiste en que un hecho esté fuera de las leyes de la naturaleza. Es naturalmente imposible que una piedra soltada en el aire no caiga al suelo, que el agua abandonada á sí misma no se ponga al nivel, que un cuerpo sumergido en un fluido de menor gravedad no se hunda, que los astros se paren en su carrera; porque las leyes de la naturaleza prescriben lo contrario. Dios que ha establecido estas leyes puede suspenderlas; el hombre no. Lo que es *naturalmente* imposible, lo es para la criatura, no para Dios.

§ VII.

Modo de juzgar de la imposibilidad natural.

¿Cuándo podremos afirmar que un hecho es imposible naturalmente? En estando seguros de que existe una ley que se opone á la realizacion de este hecho, y que dicha oposicion no está destruida ó neutralizada por otra ley natural. Es ley de la naturaleza que el cuerpo del hombre, como mas pesado que el aire, caiga al suelo en faltándole el apoyo; pero hay otra ley por la cual un conjunto de cuerpos unidos entre sí, que sea específicamente menos grave que aquel en que se sumerge, se sostenga y hasta se levante, aun cuando alguno de ellos sea mas grave que el fluido; luego unido el cuerpo humano á un globo aerostático dispuesto con el arte conveniente, podrá remontarse por los aires, y este fenómeno estará muy arreglado á las leyes de la naturaleza. La pequeñez de ciertos insectos no permite que su imágen se pinte en nuestra retina de una manera sensible;

pero las leyes á que está sometida la luz, hacen que por medio de un vidrio se pueda modificar la direccion de sus rayos de la manera conveniente, para que salidos de un objeto muy pequeño, se hallen desparramados al llegar á la retina, y formen allí una imágen de gran tamaño; y así no será naturalmente imposible que con la ayuda del microscopio, lo imperceptible á la simple vista se nos presente con grandes dimensiones.

Por estas consideraciones es preciso andar con mucho tiento en declarar un fenómeno por imposible naturalmente. Conviene no olvidar: 1.º que la naturaleza es muy poderosa; 2.º que nos es muy desconocida: dos verdades que deben inspirarnos gran circunspeccion cuando se trate de fallar en materias de esta clase. Si á un hombre del siglo XV se le hubiese dicho que en lo venidero se recorrería en una hora la distancia de doce leguas, y esto sin ayuda de caballos ni animales de ninguna especie, habria mirado el hecho como naturalmente imposible; y sin embargo, los viajeros que andan por los caminos de hierro, saben muy bien que van llevados con aquella velocidad por medio de agentes puramente naturales. ¿Quién sabe lo que se descubrirá en los tiempos futuros, y el aspecto que presentará el mundo de aquí á diez siglos? Seamos en hora buena cautos en creer la existencia de fenómenos estraños, y no nos abandonemos con demasiada ligereza á sueños de oro; pero guardémonos de calificar de naturalmente imposible lo que un descubrimiento pudiera mostrar muy realizable; no demos livianamente fe á exageradas esperanzas de cambios inconcebibles; pero no las tachemos de delirios y absurdos.

§ VIII.

Se deshace una dificultad sobre los milagros de Jesucristo.

De estas observaciones surge al parecer una dificultad, que no han olvidado los incrédulos. Héla aquí: los milagros son tal vez efectos de causas que por ser desconocidas, no dejarán de ser naturales; luego no prueban la intervencion divina; y por tanto de nada sirven para apoyar la verdad de la religion cristiana. Este argumento es tan especioso como fútil.

Un hombre de humilde nacimiento que no ha aprendido las letras en ninguna escuela, que vive confundido entre el pueblo, que carece de todos los medios humanos, que no tiene donde reclinar su cabeza, se presenta en público enseñando una doctrina tan nueva como sublime. Se le piden los títulos de su mision, y él los ofrece muy sencillos. Habla, y los ciegos ven, los sordos oyen, la lengua de los mudos se desata, los paralíticos andan, las enfermedades mas rebeldes desaparecen de repente, los que acaban de espirar vuelven á la vida, los que son llevados al sepulcro se levantan del ataud, los que enterrados de algunos dias despiden ya mal olor, se alzan envueltos en su mortaja, y salen de la tumba, obedientes á la voz que les ha mandado salir afuera. Este es el conjunto histórico. ¿El mas obstinado naturalista se empeñará en descubrir aquí la accion de leyes naturales ocultas? Calificará de imprudentes á los cristianos por haber pensado que semejantes prodigios no pudieran hacerse sin intervencion divina? ¿Creeis que con el tiempo haya de descubrirse un secreto para resucitar á los muertos, y no como quiera, sino haciéndolos

levantar á la simple voz de un hombre que los llame? La operacion de las cataratas, ¿tiene algo que ver con el restituir de golpe la vista á un ciego de nacimiento? Los procedimientos para volver la accion á un miembro paralizado, ¿se parecen por ventura á este otro: "Levántate, toma tu lecho, y véte á tu casa?" Las teorías hidrostáticas é hidráulicas, ¿llegarán nunca á encontrar en la mera palabra de un hombre, la fuerza bastante para sosegar de repente el mar alborotado, y hacer que las olas se tiendan mansas bajo sus pies, y que camine sobre ellas, como un monarca sobre plateadas alfombras?

¿Y qué diremos si á tan imponente testimonio se reunen las profecias cumplidas, la santidad de una vida sin tacha, la elevacion de su doctrina, la pureza de la moral, y por fin el heroico sacrificio de morir entre tormentos y afrentas, sosteniendo y publicando la misma enseñanza, con la serenidad en la frente, la dulzura en los labios, articulando entre los últimos suspiros *amor y perdon*?

No se nos hable pues, de leyes ocultas, de imposibilidades aparentes; no se oponga á tan convincente evidencia un necio "*¿quién sabe?...*" Esta dificultad que seria razonable, si se tratase de un suceso aislado, envuelto en alguna oscuridad, sujeto á mil combinaciones diferentes, cuando se la objeta contra el cristianismo, es no solo infundada, sino hasta contraria al sentido comun.

§ IX.

La imposibilidad moral ú ordinaria.

*La imposibilidad moral ú ordinaria*, es la oposicion al curso regular ú ordinario de los sucesos. Esta palabra es-

susceptible de muchas significaciones, pues que la idea de curso ordinario es tan elástica, es aplicable á tan diferentes objetos, que poco puede decirse en general que sea provechoso en la práctica. Esta imposibilidad nada tiene que ver con la absoluta ni la natural; las cosas *moralmente* imposibles no dejan por eso de ser muy posibles *absoluta y naturalmente*.

Daremos una idea muy clara y sencilla de la imposibilidad ordinaria, si decimos que es imposible de esta manera, todo aquello que atendido el curso regular de las cosas, acontece ó muy rara vez ó nunca. Veo á un elevado personage, cuyo nombre y títulos todos pronuncian, y á quien se tributan los respetos debidos á su clase. Es moralmente imposible que el nombre sea supuesto, y el personage un impostor. Ordinariamente no sucede así; pero también se ha sufrido este chasco una que otra vez.

Vemos á cada paso que la imposibilidad moral desaparece con el auxilio de una causa extraordinaria ó imprevista, que tuere el curso de los acontecimientos. Un capitán que acaudilla un puñado de soldados, viene de lejanas tierras, aborda á playas desconocidas, y se encuentra con un inmenso continente poblado de millones de habitantes. Pega fuego á sus naves, y dice *marchemos*, ¿A dónde va? A conquistar vastos reinos con algunos centenares de hombres. Esto es *imposible*; ¿el aventurero está demente? Dejadle, que su demencia es la demencia del heroísmo y del genio; la imposibilidad se convertirá en suceso histórico. Apellidase *Hernan Cortés*; es español que acaudilla españoles.

§. X.

Imposibilidad de sentido comun impropriadamente contenida en la imposibilidad moral.

La imposibilidad moral tiene á veces un sentido muy diferente del espuesto hasta aqui. Hay imposibles de los cuales no puede decirse que lo sean con imposibilidad absoluta ni natural; y no obstante, vivimos con tal certeza de que lo imposible no se realizará, que no nos la infunde mayor la natural, y poco le falta para producirnos el mismo efecto que la absoluta. Un hombre tiene en la mano un cajon de caracteres de imprenta, que supondremos de la forma cúbica, para que sea igual la probabilidad de caer y sostenerse por una cualquiera de sus caras; los revuelve repetidas veces sin orden ni concierto, sin mirar siquiera lo que hace, y al fin los deja caer al suelo; ¿será posible que resulten por casualidad ordenados de tal manera que formen el episodio de Dido? No, responde instantáneamente cualquiera que esté en su sano juicio; esperar este accidente seria un delirio; tan seguros estamos de que no se realizará, que si se pudiese nuestra vida pendiente de semejante casualidad, diciéndonos que si esto se verifica se nos matará, continuaríamos tan tranquilos como si no existiese la condicion.

Es de notar que aquí no hay imposibilidad metafísica ó absoluta, porque no hay en la naturaleza de los caracteres una repugnancia esencial á colocarse de dicha manera; pues que un cajista en breve rato los dispondria así muy fácilmente; tampoco hay imposibilidad natural, porque ninguna ley de la naturaleza obsta á que caigan por esta